

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

**COLEGIO SAN JORGE
LAJA**

AÑO 2021

INDICE

1. INTRODUCCION	02
2. OBJETIVO GENERAL	02
3. OBJETIVOS ESPECIFICOS	02
4. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO	03
5. DATOS DE POBLACION DEL ESTABLECIMIENTO	03
6. RECOMENDACIONES EN CASO DE URGENCIAS	03
7. COMITÉ DE SEGURIDAD	05
8. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD	06
9. UNIDADES EJECUTORAS	06
10.METODOLOGIA	08
11.MEDODOLOGIA AIDEP	09
12.INVESTIGACION EN TERRENO	10
13.PRIORIZACION DE RIESGOS	11
14.CAPACIDADES Y RECURSOS	12
15.MAPA DE RIESGO	13
16.MAPA DE EVACUACION	14
17.APLICACIÓN PLAN ACCEDER	22
18.IDENTIFICACION DE ACCIONES PARA REDUCIR VULNERABILIDADES	24
19.PLAN DE ACCION	25
20.PLAN DE EMERGENCIA PARA LA AMENAZA DE TERREMOTO	26
21.PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO	29
22.PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE BOMBA	30
23.PLAN DE MIERGENCIA EN CASO DE TEMPORAL DE VIENTO	32
24.EVACUACION	32
25.PERSONAL DEL COLEGIO EN CASO DE UNA EMERGENCIA	33
26.EN CASO DE EMERGENCIA SANITARIA	34
27.NUMEROS DE EMERGENCIA	35
28.ANEXOS	36

INTRODUCCION

De acuerdo a la normativa nacional e internacional en materia de prevención y atención de emergencias, es necesario desarrollar planes de protección y contingencia que contemplen aspectos de prevención, mitigación, preparación y alertamiento temprano ante desastres como incendios, terremotos, inundaciones, evacuaciones y accidentes dentro de las instalaciones, es por ello que el Colegio San Jorge, ubicado en la comuna de Laja, presenta lineamientos relacionados y propuestos por el Ministerio de Educación - MINEDUC y el Plan Integral de Seguridad Escolar sobre bases metodológicas y procedimientos a desarrollar con la comunidad educativa.

CHILE, es un país largo y extenso y es aquejado por diversos fenómenos de la naturaleza, por los cuales debemos estar preocupados, entre los cuales destacan los terremotos, sismos, inundaciones, incendios forestales y otras diversas emergencias.

Según las disposiciones emanadas por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI) y las Unidades Educativas de Establecimientos Educativos, se deben establecer objetivos claros y organizados para el desarrollo y funcionamiento del plan integral de seguridad escolar.

El Colegio San Jorge, preocupado por la seguridad y bienestar físico de los integrantes de la Unidad Educativa ha actualizado el **PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN** considerando el aforo reducido y las medidas preventivas que se han dictado por la autoridad para disminuir el riesgo de propagación de COVID-19. Con el fin de proteger a estudiantes, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados, y a todos quienes ingresen a las dependencias del establecimiento.

1.- OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a los miembros de la Comunidad Educativa un ambiente de seguridad integral mientras cumplen sus actividades educativas y formativas, contribuyendo a fortalecer actitudes de autocuidado y autoprotección, que les permita responder de forma adecuada en caso de que se produzca una emergencia y/o catástrofe.

2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Contribuir con el aprendizaje de actitudes de autoprotección y autocuidado, generando un efectivo ambiente de seguridad replicable en el diario vivir o en cualquier entorno y/o ambiente en que la persona se desenvuelva.

Conocer estrategias de prevención, reacción ante algún siniestro y de evaluación que deben ser conocidas por todos los integrantes de esta comunidad escolar.

Dar a conocer el PISE a todos los integrantes de la comunidad educativa usando estrategias para su apropiación.

Identificar y disminuir los riesgos del establecimiento y su entorno próximo.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento educacional:	Colegio San Jorge
RBD (Rol de Bases de Datos):	41899-4
Fecha de reconocimiento:	28 de julio 2021
Modalidad:	Particular subvencionado.
Dirección y teléfono:	Recinto Facela S/N, Laja. +56 – 442160766
Nombre del director:	Gary Bernardo Tiznado Cid.

Año de construcción del edificio: En el lugar en que actualmente se encuentra ubicado el colegio San Jorge funcionaba la Escuela Presidente Alessandri N°65, dependiente del MINEDUC, la que posteriormente pasó a llamarse Escuela E-980. En diciembre de 1980, un grupo de ejecutivos de C.M.P.C. da vida a la Corporación Educacional San Jorge y con ello nace el Colegio San Jorge. Su infraestructura se ha ido construyendo y ampliando a través de los años, pero la mayor transformación ocurrió entre los años 2019 y 2020, cuando se comienza a hacer el traspaso del establecimiento a la Fundación Juan XXIII, institución que administra el colegio actualmente. En el último cambio estructural, se agregaron las dependencias del sector de “pre-básica y casino”, en donde se encuentran las salas de Kinder y Pre-kinder, Junto a dos salas más (música y artes), además se encuentra el Casino y el Cra. Junto con estos cambios, se modificó y restauró el colegio en general, entregando los espacios adecuados para el funcionamiento educativo.

Ubicación geográfica: Octava Región del Biobío, Comuna de Laja.

Descripción de la infraestructura (tipo de material predominante): El material de la infraestructura está compuesto por: ladrillo, vulcanita y madera.

DATOS DE POBLACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Niveles de Enseñanza (marcar con "X")				Jornadas de Trabajo (marcar con "X")			
Parvularia	Básica	Media	Completa	Matutina	Vespertina		
X	x	X	x				
Número Docentes				Número Asistentes de la Educación		Número de Estudiantes	
Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino		
13	10	15	7	150	166		
Detalle Estudiantes							
<i>Sala cuna</i>		<i>Parvularia Nivel medio</i>		<i>Parvularia Transición</i>			
<i>Sala cuna menor</i>	<i>Sala cuna mayor</i>	<i>Nivel medio menor</i>	<i>Nivel medio mayor</i>	<i>Transición menor o Pre kínder</i>		<i>Transición mayor o kínder</i>	
<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>
0	0	0	0	11	16	11	11
<i>1° básico</i>	<i>2° básico</i>	<i>3° básico</i>	<i>4° básico</i>	<i>5° básico</i>	<i>6° básico</i>	<i>7° básico</i>	<i>8° básico</i>
<i>F</i> <i>M</i>	<i>F</i> <i>M</i>	<i>F</i> <i>M</i>	<i>F</i> <i>M</i>	<i>F</i> <i>M</i>	<i>F</i> <i>M</i>	<i>F</i> <i>M</i>	<i>F</i> <i>M</i>
8 13	5 14	11 7	11 9	11 11	14 10	12 16	3 12
<i>1° medio</i>		<i>2° medio</i>		<i>3° medio</i>		<i>4° medio</i>	
<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>	<i>F</i>	<i>M</i>
15	17	21	16	11	12	4	5

<i>Estudiantes en situación de discapacidad sensorial y/o mental</i>		
Curso	Requiere ayuda técnica	No aplica

<i>Con necesidades de apoyo visual</i>	<i>Con necesidades de apoyo auditivo y/o táctil</i>	<i>Con necesidades de apoyo en el desplazamiento</i>	<i>Con necesidades en la comunicación (¿cuáles?)</i>

RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SENSORIAL Y/O MENTAL.

- Explicar de manera sencilla lo que está ocurriendo.
- Pedir calma y ofrecer ayuda.
- Dar instrucciones cortas tanto a la persona con discapacidad como a su acompañante.
- Transmitir seguridad al alumno si es posible contenerlo.
- Mostrar con anticipación las zonas de seguridad para que acudan si es necesario.
- Ubicarse en zonas libres de peligro.
- Evacuar de manera ordenada.

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

El director de la unidad educativa, es el principal responsable de conformar y dar continuidad de funcionamiento al Comité, a través del cual se efectúa el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Específico de Seguridad Escolar del establecimiento.

El comité de seguridad escolar debe estar integrado por el director, representantes de los alumnos, apoderados, profesores, asistentes de la educación y apoyados por redes externas como carabineros, bomberos, salud, entre otras.

NOMBRE	ESTAMENTO	GENERO	CARGO	CURSO	ROL/ROLES (En la gestión preventiva y de primera atención.)
Gary Tiznado Cid	Directivo	M	Director		Supervisor General
Ítalo Monsalve	Directivo	M	Inspector General		Coordinador de Seguridad
Cecilia Inostroza	Directivo	F	Jefe Técnico, Coordinadora académica		Coordinador de Seguridad
Carlos Eyzaguirre	Docente	M	Representante de los profesores		Redes/ Colaboradores.
Iván Salazar Ortiz	Asistente	M	Representante asistente de la educación		Redes/ Colaboradores.
Boris Tiznado	Centro de padres	M	Representante Centro General de Padres y Apoderados		Redes/ Colaboradores.
Javiera Concha Barra	Centro de Alumnos	F	Representante centro de Alumnos	3° Medio	Redes/ Colaboradores.
Paul Rossel	Seguridad	M	Representante Carabineros		Redes/ Colaboradores.
José Serra	Siniestros	M	Representante Bomberos		Redes/ Colaboradores.
Ingrid Barra	Salud	F	Representante Hospital Laja		Redes/ Colaboradores.
Jorge Ruiz	Prevención	M	Representante Fundación Juan XXIII		Redes/ Colaboradores.

UNIDADES EJECUTORAS

A continuación se detallan las responsabilidades, funciones y procedimientos de formación de unidades ejecutoras del plan de seguridad.

1.- Dirección:

Crear, presidir y apoyar el comité de seguridad de la escuela.

Otorgar recursos para el buen funcionamiento de los implementos y de las unidades ejecutoras del plan de seguridad.

Adoptar en conjunto con el coordinador de seguridad las medidas para evacuar el establecimiento.

Exigir las prácticas de evacuación internas y externas que estén planificadas.

Evaluar los daños humanos, materiales y las situaciones de riesgo que se derivan de la ocurrencia de un siniestro.

2.- Coordinador de seguridad.

Coordinar todas y cada una de las acciones que efectúe el comité de seguridad del establecimiento.

Coordinar el plan de seguridad escolar para lograr con éxito la realización de las evacuaciones internas y externas programadas.

Coordinar simulacros de emergencias periódicos.

Mantener actualizados los teléfonos de emergencia de los servicios de utilidad pública.

Procurar que el botiquín de primeros auxilios este equipado y completo.

Dar la alarma de evacuación de las dependencias del colegio hacia la zona de seguridad, mediante instrucción expresa a quien deba accionar el timbre de manera repetitiva o el megáfono si no hubiese corriente eléctrica.

Evaluar los daños humanos, materiales y las situaciones de riesgo que se deriven de la ocurrencia de un siniestro.

Verificar el correcto desempeño de las funciones de los docentes, asistentes de la educación, alumnos(as), tanto en simulacros como en eventos reales.

3.- Coordinadora especial de enfermería

Atender los primeros auxilios de emergencia.

Coordinar el traslado de personas que necesiten ser derivados a un centro asistencial.

Concurrir a la zona de evacuación con el botiquín de primeros auxilios.

Auxiliar a alumnos(as) que presenten dificultades para evacuar.

Dar aviso mediante llamado telefónico a los apoderados de los alumnos que fueron derivados a centros asistenciales para su concurrencia a la brevedad. Ayudado por el encargado de convivencia escolar.

4.- Asistente de la educación.

Cortar la energía eléctrica en caso de ser necesario.

Operar los extintores en caso de que se requieran.

Guiar a los bomberos dentro de las instalaciones de la escuela.

Revisar que las dependencias del establecimiento se encuentren sin personas en su interior.

5.- Docentes.

Entregar a los alumnos(as) de su curso, las instrucciones del presente plan de seguridad escolar, para hacer más expedita las operaciones de simulacro-realidad en la evacuación hacia la zona de seguridad del establecimiento (profesores jefes).

Liderar ante el curso que esté a cargo en el momento del evento la operación de evacuación hacia la zona de seguridad, debe ser el último en salir de la sala de clases.

Porta libro de clases y verificar la presencia de todos los alumnos presentes el día del evento, en la zona de seguridad (aplica a libro virtual).

Controlar y cuidar a los alumnos(as), durante la evacuación y en la zona de seguridad, evitando que estos conversen y/o generen desorden.

Reportar al coordinador de la emergencia los alumnos(as) heridos durante el evento.

Retornar a la sala de clases siempre y cuando el coordinador de la emergencia lo indique, con el curso respectivo y verificar que todos los alumnos hayan regresado con él, debe volver a pasar lista.

Entregar los alumnos a sus padres en caso que el coordinador de emergencia lo disponga, esto dependerá de la magnitud de la emergencia

METODOLOGÍA

Este Plan Integral de Seguridad Escolar consta de dos metodologías de trabajo para desarrollar en el establecimiento educacional:

La metodología AIDEP constituye una forma de recopilar información.

La palabra AIDEP es un acróstico, vale decir, está formada por la primera letra del nombre de cada una de las cinco etapas a cumplir:

A	ANÁLISIS HISTÓRICO
I	INVESTIGACION EN TERRENO
D	DISCUSIÓN DE PRIORIDADES
E	ELABORACIÓN DEL MAPA
P	PLAN DE SEGURIDAD

METODOLOGÍA ACCEDER

Esta metodología permite la elaboración de planes operativos de respuesta, con el objeto de determinar qué hacer en una situación de crisis y cómo superarla. Vale decir, la aplicación de ACCEDER no debe esperar la ocurrencia de una emergencia, sino que amerita definiciones anteriores, que deben quedar claramente expresadas en el plan y en el respectivo programa. Su nombre también constituye un acróstico, conformado por la primera letra del nombre de cada una de las etapas que comprende.

A	ALERTA/ ALARMA
C	COMUNICACIÓN
C	COORDINACIÓN
E	EVALUACIÓN
D	DECISIONES
E	EVALUACIÓN
R	READECUACIÓN PLAN

Etapas de diagnóstico: Metodología AIDEP

ANÁLISIS HISTÓRICO, ¿QUÉ NOS HA PASADO?

FECHA	¿QUÉ SUCEDIÓ?	DAÑO CAUSADO	¿CÓMO SE ACTUÓ?
2021	Docente se aprieta la mano al bajar una caja con materiales desde su vehículo, en estacionamiento del colegio	Dolor de mano, moretón	Traslado a la ACHS
2021	Asistente de la educación cae en patio interior por piso resbaladizo	Esguince en el tobillo	Traslado a la ACHS

INVESTIGACION EN TERRENO, ¿DÓNDE Y CÓMO PODRÍA PASAR?

CONDICIONES DE RIESGO (VULNERABILIDADES Y AMENAZAS)	UBICACIÓN EXACTA (si corresponde)	DAÑO PROBABLE
Estantes no empotrados	Salas de Clase (interior y exterior)	Caídas que podrían provocar daños a los alumnos. Bloqueo de salidas en caso de emergencia.
Vidrios a nivel de pisos o vidrios bajos no están protegidos.	Mamparas puertas de salas; acceso sector casino; sector casino.	Se pueden quebrar y producir lesiones a alumnos y trabajadores.
Pasillos húmedos	Pasillos cuando llueve o cuando ha habido fugas de agua baños enseñanza básica	Caídas, golpes, fracturas o lesiones múltiples.
Desnivel con falta de cinta antideslizante.	Sector ingreso casino, sector acceso interior a enseñanza media	Caídas, golpes.
Pilares Metálicos	Patio techado (interior patio ens. Básica)	Golpes, choques.

PRIORIZACION DE RIESGOS

COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR: COLEGIO SAN JORGE	
DIRECTOR/A: GARY TIZNADO CID	COORDINADOR/A DE SEGURIDAD ESCOLAR: ITALO MONSALVE OSSES
Firma Director Establecimiento	Fecha Constitución del Comité: 03.05.21





Riesgo detectado	Interno/ Externo*	Ubicación Exacta	Daño probable	Soluciones Posibles	Recursos Necesarios
Estantes no empotrados	I	Salas de clases, interior y exterior	Caídas	Empotrar	Mano de obra. Materiales
Vidrios a nivel de piso	I	Pasillo Casino, mamparas puertas	Cortes	Poner papel engomado para evitar quiebre.	Mano de obra. Materiales
Pasillos húmedos	I	Pasillo baños ens. Básica; ingreso casino.	Caídas	Señalizar e instalar goma correctamente. Reparar fuga de agua, ingreso aguas lluvias	Mano de obra. Materiales
Desniveles	I	Acceso sector casino; acceso sector ens. Media.	Caídas	Fijar más cinta antideslizante.	Mano de obra. Materiales
Pilares metálicos	I	Sector Patio techado en. básica	Golpes Choques	Pintar pilares	Obra de mano Materiales

CAPACIDADES Y RECURSOS

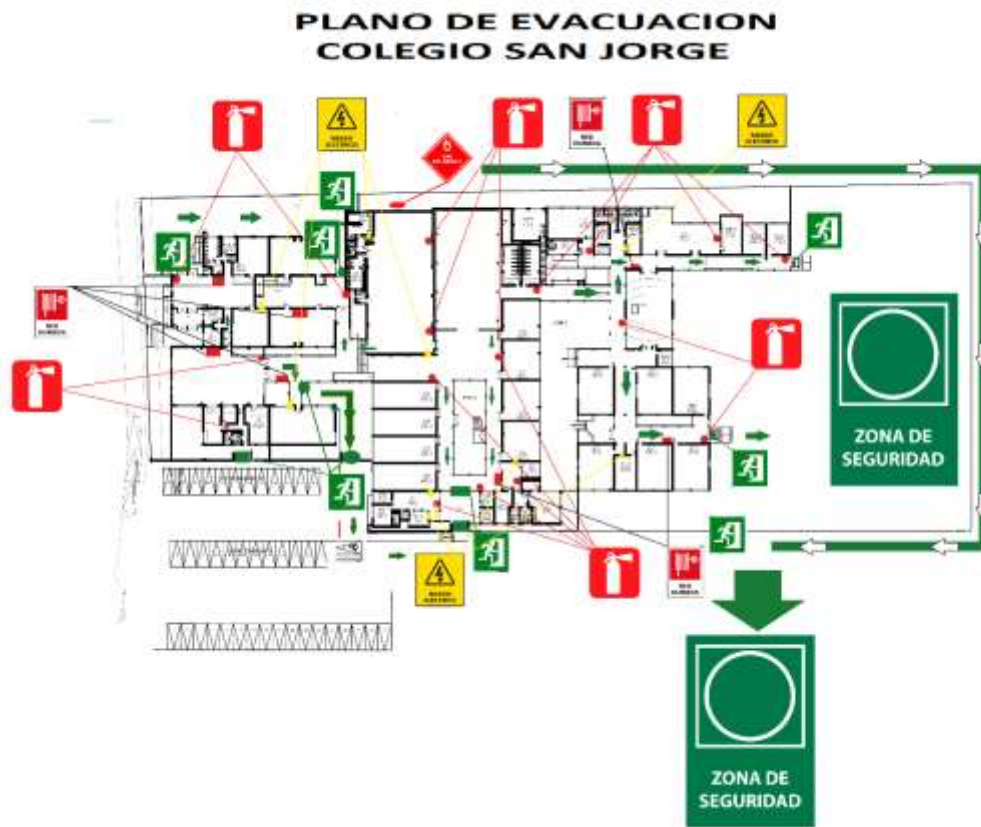
Recursos y/o Capacidades	¿Cómo los vamos a mantener efectivos?
Extintores	Recargarlos una vez al año con el fin que se encuentren operativos.
Red húmeda	Revisión periódica semestral para que se encuentren habilitados en caso necesario.
Señalética	Señales visibles y claras para salidas expeditas hacia las zonas de seguridad.
Intercomunicadores	Mantenerlos siempre cargados y de fácil acceso.
Megáfono	Ubicación estratégica de los megáfonos y revisión periódica para el cambio de pila.
DEA	Ubicación estratégica del DEA, para uso por personal capacitado, en caso de emergencia.

MAPA DE RIESGO



-  Riesgo, Laguna "Señoraza", cercana a establecimiento (posible caída a laguna, riesgo de ahogo).
-  Riesgo, sector CMPC, presencia de la industria y bosques aledaños.
-  Riesgo de accidente vehicular o atropello, Avenida Alessandri.
-  Riesgo, presencia de puente que atraviesa un canal.

Plano de evacuación



APLICACIÓN PLAN ACCEDER

Tener establecido y reconocido la metodología del Plan ACCEDER, que indica los procedimientos a realizar, durante alguna crisis o evento deteriorador, antes de que estas sucedan:

- a. Alerta y Alarma, la primera (alerta), actúa con la información que se tenga con anterioridad o se dé en el momento por los medios de comunicación, y la segunda activa el dispositivo interno de lo que va a suceder, haciendo que los integrantes del Comité de Seguridad Escolar, actúen conforme a los procedimientos establecidos con anterioridad.
- b. Se utilizarán como medio sonoro (timbre y megáfono) para avisar que es necesario evacuar.
- c. Comunicación e Información: Esta debe ser entendible y reconocida por el emisor y receptor; como también, conocida por toda la comunidad escolar del establecimiento, y en la cual también podrían ser receptores los servicios de emergencia aledaños. Se debe manejar un listado con los nombres, teléfonos y direcciones de todos los integrantes del sistema de seguridad escolar, alumnos y los servicios de emergencia.

- d. **Coordinación:** Es lo más importante durante una situación de emergencia, en donde todos los integrantes deben tener definido sus roles.
- e. **Evaluación:** La cual en primer lugar, determinaremos que fue lo que sucedió, dimensionar los daños y los lesionados, la ayuda que se necesita, etc. Clasificada la emergencia, se determinarán las acciones y recursos a utilizar, para disminuir los efectos que podrían producir en la comunidad escolar, en la infraestructura, las necesidades de ayuda externa y la solicitud de los servicios de emergencia ante situaciones de primeros auxilios y rescate.
- f. **Decisiones:** La dirección del Comité de Seguridad Escolar, se abocará a designar las tareas a realizar por el personal docente, asignar recursos, coordinación con los entes externos, educacionales y de emergencia, etc.
- g. **Evaluación Secundaria:** La cual es necesaria realizar, permite medir el tiempo de respuesta ante la emergencia, y verifica si las medidas adoptadas están funcionando, evaluación de la infraestructura para considerar la evacuación y suspensión de clases, situación de la comunidad escolar en general, etc.
- h. **Readecuación del Plan:** Será de responsabilidad del Comité o Dirección del Plan de Emergencia, tomará nota de la situación y verá lo que haya que readecuar, corregir, implementar, mejorar y no repetir errores. Hará un análisis de la situación que los afectó, y realizará acciones para mejorar u optimizar las medidas de su Plan de Emergencia ya establecido. Considerará, recomendaciones o acciones propuestas por otros entes externos, como los servicios de emergencia (bomberos, salud, etc.), para darle solidez al plan propio adoptado.
- i. Los procedimientos del Plan de Seguridad Escolar del Establecimiento deberán ser sometidos a evaluaciones y seguimientos, para verificar el cumplimiento de los objetivos y la participación de los alumnos, la recepción de estos y la percepción por parte de los apoderados de las políticas implementadas por la dirección del establecimiento.

LAS EMERGENCIAS.

Las Emergencias se producen con ocasión del tipo de riesgos presentes en nuestro medio ambiente o lugar de trabajo; como también, los producidos por efectos de la naturaleza. Estos pueden ocasionar lesiones o algún grado de invalidez a las personas, y daños de diversos tipos a los materiales y a la infraestructura. Por lo tanto, debemos entender y conocer algunos conceptos de lo que hoy conocemos como: **POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**, las cuales, nos llevan a adoptar acciones y aptitudes en nuestro propio beneficio, ya sea este en el plano educacional, laboral, personal, social, mental, etc..

PRE-EMERGENCIA.

Durante esta fase, que es antes de que ocurra cualquier tipo accidente, se deben propiciar hábitos y actitudes favorables hacia la Prevención de Riesgos, como lo es, mantener un Plan de Emergencia para conocimiento de toda la comunidad escolar, señalética para la emergencia y evacuación, charlas de inducción, simulacros, campañas educativas, etc.. Evitar situaciones de riesgos, mediante inspecciones visuales y correctivas, programas de mantención preventiva, etc.

EMERGENCIA

Durante esta fase, se deberá tomar en consideración y cumplir las siguientes reglas:

- Detectada una anomalía, averigüe y analice de qué se trata.
- Evaluar rápidamente la magnitud del problema y comuníquela inmediatamente al encargado General de la Emergencia, para que se dé la alarma.
- La alarma debe ser entendible para todos.
- Interrumpir toda actividad, apagar equipos, abrir puertas y dirigirse a la zona de seguridad establecida para cada sala o dependencia escolar.
- Siga todos los procedimientos establecidos por los supervisores de la emergencia y evacuación.
- Ayudar a dirigirse a la zona de seguridad, a todas las personas que tengan algún impedimento físico, alumnos, visitas, apoderados, etc.
- Cerrar llaves de paso de sistemas de calefacción, calefón, estufas, cocinas, tableros eléctricos, en caso de fugas de gases.
- Mantener a la vista y en diferentes lugares del establecimiento, plano de la edificación y que en él se encuentre consignado, las vías de evacuación y las zonas de seguridad.
- Todos deben seguir las disposiciones establecidas en el Plan de Emergencia y Evacuación Escolar. Una vez ubicados en la zona de seguridad, pasar lista o verificar que todos se encuentren presente. Si por algún motivo faltara alguien, dar aviso en forma inmediata a los líderes de la emergencia y buscar a la persona, con las debidas medidas de seguridad, solicitando el apoyo externo si fuese necesario (Bomberos, Carabineros, Samu, etc.).

PRIMER PASO: IDENTIFICACION DE ACCIONES PARA REDUCIR LAS VULNERABILIDADES

Amenaza	Vulnerabilidades Identificadas	Acciones para reducir las vulnerabilidades	Plazo: Corto (1 mes) Mediano (1 a 3 meses) Largo (más de 3 meses)	Requiere Financiamiento o Apoyo técnico
Sismo Incendio	Sonido insuficiente	Comprar megáfono. Mantener los megáfonos cargados y en un lugar visible.	Mediano plazo	Si
		Reunión Comité de Seguridad Escolar. Información a todo el personal del establecimiento.	Mediano plazo	No

		<p>Dar a conocer el Plan Integral de Seguridad Escolar a la comunidad educativa</p> <p>Publicación del Plan de Seguridad en la página WEB.</p>	Mediano plazo	
--	--	--	---------------	--

Para cada vulnerabilidad, es importante buscar soluciones, identificando las acciones posibles y los recursos requeridos.

SEGUNDO PASO: PLAN DE ACCION

Para cada posible solución, es importante desarrollar un plan de acción.

Acción a tomar	¿Quién se encarga del seguimiento de la realización de la actividad?	¿Cuándo se va a hacer?	¿Cuáles son los pasos para la realización de la actividad?	¿Cuánto nos cuesta y como conseguir los fondos o recursos?	¿Qué recursos/apoyo técnico vamos a necesitar?
Acciones de corto plazo sin financiamiento ni apoyo técnico					
1.- Comprar megáfono.: Gary Tiznado Cid					
2.- Mantener los megáfonos cargados y en un lugar visible: Johnny Seguel, José Seguel, Iván Salazar.					
3.- Reunión Comité de Seguridad Escolar: martes 20 de Abril. Responsables Director Sr. Gary Tiznado Cid. y Coord. Plan PISE Sr. Ítalo Monsalve.					
4.- Información a todo el personal del establecimiento para dar a conocer el PISE: martes 27 de Abril, Coord. Plan Coord. Plan PISE Sr. Ítalo Monsalve.					
5.- Dar a conocer el Plan Integral de Seguridad Escolar en reuniones de apoderados. Martes 04, Miércoles 05 y Jueves 06 de Mayo: Comité de seguridad escolar.					
6.- Publicación del Plan de Seguridad en la página WEB www.colegiosanjorgelaja.cl . 13 de Mayo, Encargado Sr. Claudio Valenzuela.					
Otras acciones					

PLAN DE EMERGENCIA PARA LA AMENAZA DE TERREMOTO

INTRODUCCIÓN

Los sismos son fenómenos de desarrollo imprevisible frente a los cuales se necesita estar preparado para minimizar sus efectos sobre las personas. Esto es particularmente importante en el caso de los establecimientos educacionales, en los cuales la Dirección debe velar por la seguridad de sus estudiantes y de quienes se encuentren dentro del colegio. Los profesores y asistentes de la educación tienen la responsabilidad de proteger la vida de alumnos.

ANTES DEL SISMO

Los docentes deberán instruir a los alumnos para que mantengan su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos para que la evacuación sea más segura.

Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.

El profesor de curso designará un alumno/a para que abra la puerta de la sala de clases.

DURANTE EL SISMO

Suspender cualquier actividad que se esté realizando.

El profesor debe conservar la calma para dar seguridad a los alumnos.

Pedir silencio para escuchar las instrucciones dadas por el mismo profesor o por el Comité de Seguridad Escolar.

Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.

Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. debajo de los bancos.

Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.

En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caer.

El personal de Auxiliares de Servicio debe cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.

DESPUÉS DEL SISMO

Permanecer en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación. Esta alarma será realizada mediante un megáfono.

Verificar que la vía de evacuación está libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.

Evacuar rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.

Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último portando el libro de clases hacia la zona de seguridad (aplica a libro virtual). El profesor verifica que se encuentren todos los alumnos.

En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su curso.

Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.

Suspenderán la energía eléctrica y gas, las personas asignadas con estas tareas, hasta estar seguro que no hay desperfectos.

Los profesores encargados del conteo de alumnos y adultos participantes de la evacuación y los encargados de tomar el tiempo entregaran los datos para registrar la información.

Observar si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.

Se debe esperar 20 minutos en la Zona de Seguridad por posibles replicas.

Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las salas.

ALERTA	
¿Cuál o cuáles sería(n) la(s) alerta(s)?	Movimiento sísmico.
¿Qué acciones genera esta alerta?	Preparación de los alumnos y el personal para aplicar las acciones preventivas durante el sismo.
ALARMA	
Cuándo, quién y cómo se da la alarma (incluir reemplazante)	El Inspector General, Ítalo Monsalve, y el equipo de Inspectores Educativos (Emily Riquelme, Paulina Pérez e Iván Salazar) dará la señal de alarma en caso de evacuación por ensayo o después de un sismo o terremoto. Reemplazante Gary Tiznado Cid.
¿Qué acciones genera esta alarma?	Evacuación rápida y ordenada hacia la zona de seguridad
¿Cómo comunica el Comité de Seguridad Escolar?	Comunicación interna a través de los megáfonos.
Coordinaciones – Procedimientos en caso de evacuación Evaluación primaria Decisiones	Ubicación rápida en las zonas de seguridad destinadas para cada curso. En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar llamar a la calma y dar instrucciones pertinentes a la situación ocurrida. Cada profesor cuenta a sus alumnos y verifican que todos estén bien. Informar a toda la comunidad educativa el tiempo de evacuación. Revisión de todas las dependencias para verificar que todos acudieron a la zona de seguridad.
Evaluación secundaria	Reunión del Comité de Seguridad Escolar para evaluar el resultado de la evacuación y ver posibles mejoras del plan.
Readecuación del plan	Readecuación del plan si fuese necesario para una mejor operatividad

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE INCENDIO

INTRODUCCION

Al producirse un principio de incendio se debe informar a la dirección, al coordinador del Comité de Seguridad escolar y proceder a su control utilizando las redes húmedas o extintores. Es importante que todo el personal del establecimiento esté capacitado en relación al uso y manejo de extintores. Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros

Recomendaciones generales:

Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.

Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.

Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.

El profesor designara a uno más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse,

Durante el incendio se suspenderá cualquier actividad que se esté realizando.

Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.

En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño debe evacuar de inmediato, sin correr y no se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.

Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda.)

Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.

En el caso que no se encuentre en su sala debe dirigirse a la Zona de Seguridad correspondiente a su curso.

Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.

Si se encuentra en un lugar que no corresponde a su sala, siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

Después del incendio manténgase en la zona de seguridad y procure tranquilizar a los alumnos que se encuentren asustados

Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.

ALERTA	
¿Cuál o cuáles sería(n) la(s) alerta(s)?	La alerta se dará a través del timbre o megáfono.
¿Qué acciones genera esta alerta?	Preparación de los alumnos y el personal para aplicar las acciones preventivas durante un incendio,
ALARMA	
Cuándo, quién y cómo se da la alarma (incluir reemplazante)	El inspector Ítalo Monsalve dará la señal de alarma en caso de evacuación por ensayo o después de un sismo o terremoto. Reemplazante Gary Tiznado Cid

¿Qué acciones genera esta alarma?	Evacuación rápida y ordenada hacia la zona de seguridad
¿Cómo comunica el Comité de Seguridad Escolar?	Comunicación interna a través timbre y megáfono.
Coordinaciones – Procedimientos en caso de evacuación Evaluación primaria Decisiones	Ubicación rápida en las zonas de seguridad destinadas para cada curso. En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar llamar a la calma y dar instrucciones pertinentes a la situación ocurrida. Cada profesor cuenta a sus alumnos y verifican que todos estén bien. Informar a toda la comunidad educativa el tiempo de evacuación. Revisión de todas las dependencias para verificar que todos acudieron a la zona de seguridad.
Evaluación secundaria	Reunión del Comité de Seguridad Escolar para evaluar el resultado de la evacuación y ver posibles mejoras del plan.
Readecuación del plan	Readecuación del plan si fuese necesario para una mejor operatividad.

EMERGENCIA EN CASO DE AVISO DE BOMBA. INTRODUCCION

El presente procedimiento será de aplicación a cuantos avisos de bomba se reciban en el Colegio San Jorge, con total independencia del medio a través del cual se tenga conocimiento de los mismos, sea verbalmente a través del teléfono, o por escrito, cualquiera que sea su soporte o formato. El presente documento trata de ofrecer una secuencia de acciones a seguir para hacer frente a este tipo de incidencias y decidir, en su caso, una eventual evacuación.

2. RECOGIDA DE DATOS

Si la amenaza de bomba se produce por vía telefónica, el receptor de la llamada le comunicará inmediatamente al Director del establecimiento.

Con el fin de evitar situaciones de alarma originadas por avisos falsos, el receptor de la amenaza deberá proporcionar la mayor cantidad de datos posible sobre los términos de la amenaza: autor de la llamada (si se ha identificado), hora de recepción, contenido del comunicado y cualesquiera otras circunstancias que se consideren relevantes.

Cuando sea posible, el Director o el coordinador del Comité de Seguridad Escolar completará el documento de registro adjunto al presente procedimiento, incluyendo la información aportada por el receptor de la amenaza (ANEXO I).

3. AVISO A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA.

Al recibir la comunicación de la existencia de un aviso de bomba, el director deberá tomar la decisión de evacuar la escuela, en caso que no estuviese presente el director, quien lo reemplace, será quien tomara la decisión de evacuar las instalaciones.

Como norma general, las amenazas de bomba se presumirán ciertas al efecto de adoptar las medidas de seguridad establecidas en este procedimiento. Llamar a carabineros.

4. EVACUACIÓN

Se realizaran las siguientes acciones:

Se procederá a la evacuación del recinto.

Durante la evacuación deben dirigirse a la zona de seguridad ubicada fuera del recinto.

La evacuación se realizara rápidamente pero sin correr y en silencio.

Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala siendo este el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades al inspector de pasillo y aguardará instrucciones.

El profesor designara a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

ALERTA	
¿Cuál o cuáles sería(n) la(s) alerta(s)?	La alerta se dará a través del timbre o megáfono.
¿Qué acciones genera esta alerta?	Preparación de los alumnos y el personal para aplicar las acciones preventivas durante la emergencia.,
ALARMA	
Cuándo, quién y cómo se da la alarma (incluir reemplazante)	El Inspector Ítalo Monsalve dará la señal de alarma en caso de evacuación por ensayo o después de un sismo o terremoto. Reemplazante Gary Tiznado Cid
¿Qué acciones genera esta alarma?	Evacuación rápida y ordenada hacia la zona de seguridad
¿Cómo comunica el Comité de Seguridad Escolar?	Comunicación interna a través de los megáfonos.
Coordinaciones – Procedimientos en caso de evacuación Evaluación primaria Decisiones	Ubicación rápida en las zonas de seguridad destinadas para cada curso. En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar llamar a la calma y dar instrucciones pertinentes a la situación ocurrida. Cada profesor cuenta a sus alumnos y verifican que todos estén bien. Informar a toda la comunidad educativa el tiempo de evacuación. Revisión de todas las dependencias para verificar que todos

	acudieron a la zona de seguridad.
Evaluación secundaria	Reunión del Comité de Seguridad Escolar para evaluar el resultado de la evacuación y ver posibles mejoras del plan.
Readecuación del plan	Readecuación del plan si fuese necesario para una mejor operatividad.

EMERGENCIA EN CASO DE TEMPORAL DE VIENTO

Dependiendo de la magnitud del temporal y los riesgos a los que se exponen las personas, el coordinador de seguridad adoptara el procedimiento a seguir, no permitiendo que los alumnos salgan de las salas de clases ya que esto aumenta el riesgo de accidente.

El coordinador de seguridad se contactara con las autoridades pertinentes con el fin de acatar las instrucciones comunales.

En caso que las autoridades determinen la suspensión de las actividades, los alumnos serán entregados personalmente a sus padres y/o apoderados dentro de las dependencias de la escuela.

EVACUACIÓN

Amenaza	Zona de seguridad interna	Cursos	Zona de seguridad externa	Cursos
Terremoto	Patio	Todos	-	
Incendio	Patio	Todos	Calle	Todos
Bomba	Patio	Todos	Calle	Todos

PERSONAL DEL COLEGIO A CARGO EN UNA EMERGENCIA.

Cargo en la Emergencia	Cargo Actual	Nombre	Teléfono
Coordinador general de la Emergencia	Titular	Ítalo Monsalve O.	984544650
	Reemplazante	Gary Tiznado C.	977599338
Encargado de llamar a servicios de emergencia	Titular	Vanesa Poblete Z.	999436323
	Reemplazante	Emily Riquelme B.	939036606
Encargado de activar alarma	Titular	Vanesa Poblete Z.	999436323
	Reemplazante	Johnny Seguel	966921735
Encargado de abrir puertas de Evacuación	Titular	José Seguel C.	946506755
		Iván Salazar O.	957303789
	Reemplazante	Johnny Seguel	966921735
		Paulina Pérez	932304765
Encargado de Corte de Luz	Titular	Jose Seguel C.	946506755
	Reemplazante	Claudio Valenzuela	966932474
Encargado de corte de Agua	Titular	Johnny Seguel	966921735
	Reemplazante	Juan Cuevas	991226146
Encargado de Corte de Gas	Titular	Jose Seguel C.	946506755
	Reemplazante	Iván Salazar O.	957303789
Encargado de conteo de trabajadores	Titular	Cecilia Inostroza E.	985298033
	Reemplazante	Diana Ortiz N.	971737544
Encargada(o) de primeros auxilios	Titular	Claudia Fonseca A.	978017861

En caso de emergencia sanitaria:

Debido a la contingencia mundial por situación de pandemia, es que se está al tanto de la gravedad y la poca preparación con que se cuenta al momento de enfrentar una situación de este tipo. Por ello es fundamental tomar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de virus y enfermedades.

Llevándolo al lugar de trabajo es fundamental evaluar tanto medidas administrativas, como la toma de medidas sanitarias como lo son el distanciamiento social, desinfección y lavado de manos, y el uso de protección facial, como mascarillas.

Objetivos:

- Establecer procedimientos para prevenir contagios
- Reincorporar actividades después de un caso de contagio.
- Mantener instrucciones al personal sobre el uso de los elementos de protección

Instrucciones en caso de emergencia sanitaria:

- Para facilitar la detección de un posible portador de virus, es fundamental la transparencia del personal que trabaja en el establecimiento, ya que ante la posibilidad de percibir cualquier sintomatología cardinal los cuales son 3: fiebre ($\geq 37,8^{\circ}\text{C}$), anosmia (perdida del olfato) y ageusia (perdida del gusto), puedan avisar a supervisión anticipadamente para evaluar un posible caso de contagio.
- Cabe señalar que también existen otros síntomas sospechosos para COVID-19, los cuales son: tos, disnea (dificultad al respirar), odinofagia (dolor al tragar), mialgias (dolor muscular), dolor torácico, calosfríos, diarrea, cefalea (dolor de cabeza). Además, según la última actualización se agregan síntomas como congestión nasal, taquipnea (Respiración anormalmente rápida), debilidad o fatiga, anorexia o náuseas o vómitos.

- Todos quienes hagan ingreso al establecimiento deberán hacerlo manteniendo su distancia en la portería al momento de marcar, pasando además por el pediluvio.
- Toda persona que haga ingreso al establecimiento debe realizarlo usando debidamente su mascarilla, asegurando que cubra tanto la nariz como la boca.
- Toda persona que haga ingreso al establecimiento se le debe realizar el debido control de temperatura, ya sea con termómetro manual, como fijo.
- Toda persona que haga ingreso al establecimiento se le debe aplicar alcohol gel o al 70%, para la desinfección de sus manos.
- El personal será sospechoso de ser portador si presenta al menos uno de los síntomas cardinales, o dos o más de los otros síntomas descritos.
- En caso de detectarse un caso de contacto estrecho, probable o confirmado dentro del establecimiento, se debe proceder según lo indica la autoridad sanitaria.

NUMEROS DE EMERGENCIA

INSTITUCIONES	NUMEROS
AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
INVESTIGACIONES	134
SEREMI DE SALUD	6003607777

PAUTAS DE EVALUACION DE SIMULACROS

Fecha:.....

Hora:.....

Lugar:.....

Objetivo general:

Resumen del evento simulado:

Objetivos específicos:

Comentario:

Roles participantes en gestiones de respuesta

Comentario

ASPECTOS ESPECÍFICOS MEDIDOS	RESULTADO		
	Óptimo	Aceptable	No aceptable

Comentario General:

Evaluador	Firma	Fecha de entrega de la evaluación

ASPECTOS ESPECÍFICOS MEDIDOS

Óptimo

RESULTADO
Aceptable

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Región y Comuna	
1.2	Nombre del Establecimiento	
1.3	Número Identificador RBD y RUT	
1.4	Dependencia (Municipal, Part. Sub, P. Pagado, A. Delegada, JUNJI, Integra)	
1.5	Nivel de Enseñanza*	
1.6	Mutualidad del Establecimiento (ACHS, Mutual CCHC, IST o ISL)	
1.7	Nombre Director(a)	
1.8	Nombre Encargado(a) PISE	
1.9	Nombre Evaluador(a)	
1.10	Institución del Evaluador	
1.11	Hora de Inicio del Simulacro	1.12 Hora de Término
1.13	N° Total de Participantes (Estudiantes+Profesores+Administrativos+ Servicios)	

2. CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO (responder antes del inicio del simulacro).

N°	Materia	S I	N O	NA
2.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica.			
2.2	Existen Lugares de Protección Sísmica al interior del establecimiento visiblemente identificados			
2.3	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej.: cunas, chalecos, carros.			
2.4	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.			
2.5	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las vías de evacuación.			
2.6	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.			
2.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores del establecimiento.			
2.8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas y/o externas predeterminadas.			
2.9	Las zonas de seguridad internas o externas están debidamente señalizadas.			

3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA DEL ESTABLECIMIENTO (responder antes del inicio del simulacro).

N°	Materia	SI	N O
3.1	El establecimiento cuenta con un procedimiento escrito de emergencia y evacuación ante sismos.		
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad internas y/o externas.		
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.		
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.		
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.		
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej.: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.		
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los estudiantes.		
3.8	El sistema de alarma interno es audible y/o visible por todos y mantiene un sonido y/o visibilidad continua		

4. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA (responder una vez iniciado el simulacro).

N°	Materia	SI	NO	NA	
4.1	Durante el sismo, los estudiantes y profesores se ubican en Lugares de Protección Sísmica al interior del edificio. (Aplica en inmuebles de construcción formal resistente a sismos)				
4.2	Durante el sismo, los estudiantes y profesores evacúan hacia una Zona de Seguridad al exterior del edificio. (Aplica en inmuebles de construcción no formal, de adobe, autoconstrucción o no regularizadas)				
4.3	El profesor(a) guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia las zona de seguridad.				
4.4	Los líderes de evacuación están debidamente identificados. Ej.: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.				
4.5	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej.: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.				
4.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.				
4.7	Se descarta el uso del ascensor durante la evacuación al interior del establecimiento.				
4.8	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.				
4.9	Se realiza una revisión de las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior.				
4.10	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.				
4.11	En la zona de seguridad se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.				

4.12	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad.				
4.13	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.				
4.14	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar las actividades.				
4.15	El retorno a las actividades fue realizado en orden.				
4.16	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia.				

5. ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA (responder antes y durante el simulacro).

N°	Materia	SI	NO	NA
5.1	Se identificaron las necesidades especiales de personas en situación de discapacidad para otorgar la ayuda adecuada.			
5.2	El sistema de alarma interno es visible (luces) en el caso de personas en situación de discapacidad de origen auditivo.			
5.3	Se identificaron y se practicaron los roles de los integrantes de la comunidad educativa para dar asistencia.			
5.4	Se asiste a las personas en situación de discapacidad, que lo requerían, durante todo el transcurso de la evacuación.			
5.5	Se observó un sistema integral de acompañantes que asistieron a quienes lo requerían, de acuerdo a sus necesidades.			
5.6	Los accesos, zonas seguras y vías de evacuación permiten la accesibilidad de personas en situación de discapacidad.			
5.7	Hay un circuito que no se encuentra interrumpido en ningún tramo con desniveles, puertas estrechas u obstáculos.			
5.8	Hay un kit de emergencia inclusivo, adaptado a las necesidades de las personas en situación de discapacidad.			
5.9	Se identifica una red de apoyo externa para la evacuación. Ej.: vecinos, Carabineros, Bomberos, Municipio u otros.			
5.10	Los Lugares de Protección Sísmica y las Zonas de Seguridad son accesibles en lo sensorial y en lo físico.			

1. TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

	(HH:MM)
--	---------

7. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO (marque con una X)

Ordenado y rápido (4 puntos)	<input type="checkbox"/>	Ordenado y lento (3 puntos)	<input type="checkbox"/>	Desordenado y rápido (2 puntos)	<input type="checkbox"/>	Desordenado y lento (1 punto)	<input type="checkbox"/>
---------------------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	------------------------------------	--------------------------	----------------------------------	--------------------------

8. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR. Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.

--

1. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuestas negativas cero punto, no aplica un punto.

VARIABLES	ESCALA DE PUNTOS	LOGRO OBTENIDO
CONDICIONES DE SEGURIDAD AL INTERIOR	0 a 2 En Inicio, 3 a 5 En Proceso, 6 a 8 Logro Previsto, 9 Logro Destacado	
IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA	0 a 2 En Inicio, 3 a 4 En Proceso, 5 a 6 Logro Previsto, 7 a 8 Logro Destacado	
COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN*	0 a 5 En Inicio, 6 a 10 En Proceso, 11 a 15 Logro Previsto, 16 a 20 Logro Destacado	
ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA	0 a 2 En inicio, 3 a 5 En Proceso, 6 a 8 Logro Previsto, 9 a 10 Logro Destacado	

*Incluye puntaje de ítem 7.

Organización para la actualización del Plan integral de Seguridad Escolar

SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION Y PROGRAMAS

Acción planeada	Acción ejecutada (marcar "X")	Limitaciones	Acciones correctivas

ORGANIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

Seguimiento del plan de acción y programa

	Tiempo				
	Cada semana	Cada mes	Cada semestre	Al iniciar el año escolar	Otro (especificar)
Revisión del PISE			X		
Socialización del PISE con partes interesadas				X	
Revisión del estado de los recursos			X		
Capacitaciones en primeros auxilios					
Simulacros			X		
Sensibilización a los estudiantes				X	

FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES

Para cada reunión, imprimir este formato y agregarlo al archivador de Seguridad Escolar.

Acción planeada	Acción ejecutada (marcar "X")	Limitaciones	Acciones correctivas

	Tiempo				
	Cada semana	Cada mes	Cada semestre	Al iniciar el año escolar	Otro (especificar)
Revisión del PISE			X		
Socialización del PISE con partes interesadas				X	
Revisión del estado de los recursos		X			
Capacitaciones en primeros auxilios				X	
Simulacros				X	
Sensibilización a los estudiantes		X			

Tema reunión:	
Fecha:	
Lugar:	
Asistentes:	
Compromisos adoptados:	
Fecha de cumplimiento de compromisos:	
Responsables de compromisos:	
Seguimiento de compromisos:	

LISTA DE VERIFICACION DE APOYO PARA LA INVESTIGACION EN TERRENO

En anexos encontrará una lista de verificación de apoyo, la cual integra la *Lista de verificación de condiciones de infraestructura* del Ministerio de Educación¹. Cada afirmación que tiene un (O) corresponde a un elemento de la lista del Ministerio de Educación referenciada como una condición obligatoria. Esta lista integra también otros aspectos complementarios en la temática de seguridad escolar. Cada vez que se marque un “NO”, se trata de una vulnerabilidad, a la cual hay que agregar observaciones y proponer soluciones posibles.

	SI	NO	DONDE / CUANTOS
1-ENTORNO Y PLANTA FISICA			
<i>ENTORNO: Ubicación</i>	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Lejos de canales abiertos, vías férreas, vías de alta velocidad (O)	X		
A más de 200 metros de locales que atenten contra la moral y las buenas costumbres (O)	X		
A más de 100 metros de lugares de venta de tabaco (O)	X		
A más de 300 metros de basurales, pantanos o industrias peligrosas y/o contaminantes (O)	X		
En una zona sin riesgo de derrumbes, avalanchas, inundaciones u otras situaciones riesgosas (O)	X		
En un terreno sin elementos de riesgo (líneas de alta tensión, canales abiertos, pozos abiertos y antenas de telefonía celular y radiofrecuencia) (O)	X		
Cierres exteriores en buen estado que permiten garantizar la privacidad y seguridad, y controlar el acceso (O)	X		
PLANTA FISICA	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica		X	
Edificación en buen estado de conservación (O)	X		
Muros y/o tabiques y/o separaciones en buen estado (sin deficiencias como grietas, estuco suelto etc.)	X		
Presencia de todos los vidrios y no están quebrados	X		
Protecciones contra la caída de vidrios	X		
Estructura de los pisos en buen estado (sin hundimientos, desniveles) (O)	X		
Estructura de los cielos en buen estado (O)	X		
Estructura de la techumbre en buen estado (O)	X		
Canaletas limpias	X		
Sin peligro de desprendimiento de lámparas	X		
Escaleras con bordes antideslizantes, pasamanos y barandas	X		

¹ Lista de verificación condiciones de infraestructura de los establecimientos educacionales. Disponible en:

http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201304151230510.lista_verificacion_condiciones_infraestructura.pdf.

en buen estado			
Circulaciones, puertas y servicios higiénicos permiten el desplazamiento expedito de personas con aparatos ortopédicos, sillas de ruedas y otros (O)	X		
Temperaturas mínimas de los recintos de uso de los estudiantes de 12° C (excepto patios, servicios higiénicos).(O)	X		
Salas de actividades, de clases, talleres, laboratorios y bibliotecas, con superficie de la sala de clases de 1,10 m2/alumno, y volumen de aire de 3 m3 /alumno.	X		
Superficie total del patio exigida cumple con la norma (2,50m2 /al. Si más de 60 estudiantes) (O)	X		
INSTALACIONES ELECTRICAS Y GAS	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Instalaciones eléctricas y de gas construidas, instaladas, protegidas y mantenidas de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (O)	X		
No hay cables sueltos, enchufes dañados o en mal estado	X		
Tanques de gas y tuberías en buen estado y con acceso restringido	X		
2-SEGURIDAD VIAL (accesos, estacionamientos, señalización del tránsito)	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Vallas peatonales frente a las salidas peatonales que impidan el acceso inmediato a la calzada y eviten cruces riesgosos	X		
Accesos vehiculares separados de los accesos peatonales o, por defecto, con una franja de separación entre éstos	X		
Visibilidad adecuada del conductor en la salida del acceso para ver a peatones y vehículos que circulan (o presencia de espejos panorámicos, u otras medidas que mejoran la visibilidad)	X		
Accesos para vehículos de emergencias	X		
Pasos peatonales bien iluminados en las vías alrededor	X		
Escuelas rurales con dispositivos en la vía que logren disminuir la velocidad de los vehículos (Ej.: lomo de toro) y zona segura en la vía donde los alumnos puedan cruzar la ruta		X	
Uso de material reflectante en uniforme, bolso y/o mochila de los estudiantes		X	
Paradero próximo al establecimiento educacional, destinado exclusivamente a transporte escolar (O)	X		
Organización de los espacios de detención y/o estacionamiento de vehículos particulares y de transporte escolar minimizando las situaciones de riesgo de los alumnos que abordan o bajan de un vehículo, y de aquellos que circulan.	X		
Transportes escolares inscritos en el Registro Nacional de Servicio de Transporte Remunerado de Escolares (O)	X		
Señales de advertencia de posible presencia de escolares ZONA DE ESCUELA en las vías alrededor y demarcación en la calzada de los símbolos. (O)	X		

Señales impidiendo el estacionamiento y/o detención de otros vehículos en los horarios de entrada/salida de los estudiantes	X		
Señales o dispositivos en la vía, para regular la velocidad de los vehículos a 30 Km/hr, en horario de entrada y salida de los alumnos	X		
Medidas para moderar la velocidad en el entorno del establecimiento		X	
3-SANIDAD, PROMOCION DE LA HIGIENE			
INSTALACIONES SANITARIAS	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Servicios higiénicos con sus artefactos en buen estado de funcionamiento y de limpieza (O)	X		
Servicios higiénicos para uso del personal docente y administrativo y del personal de servicio ubicados en recintos separados de los de uso de los alumnos (O)	X		
Abastecimiento de agua potable en cantidad suficiente para la bebida y necesidades básicas de higiene y aseo personal y de calidad (O)	X		
Alcantarillado en buen estado (los desagües no están obstruidos, no hay fugas de agua ni tubos rotos)	X		
ORDEN Y ASEO	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Uso de medidas de higiene y saneamiento básico pertinente para evitar la presencia de vectores, roedores y malos olores. (O)	X		
Disposición de basura en tarros con tapas y/o bolsas plásticas de un tamaño que sea de fácil manejo para su traslado.(O)	X		
Suficiente cantidad de basureros.	X		
Depósito de la basura en un recinto especial para su retiro posterior por los servicios municipales (recinto cerrado en perfecto estado de limpieza y protegido de los animales)	X		
Patio y pasillos sin pedazos de hierro y/o metales descubiertos.	X		
COCINA	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Pisos de materiales impermeables, no absorbentes, lavables, antideslizantes y atóxicos, sin grietas y fáciles de limpiar. (O)	X		
Paredes de materiales impermeables, no absorbentes, lavables y atóxicos y de color claro, lisos y sin grietas, fáciles de limpiar y desinfectar. (O)	X		
Cielos rasos contruidos de forma que se impida la acumulación de suciedad y se reduzca al mínimo la condensación de vapor de agua y la formación de mohos y de fácil limpieza. (O)	X		
Ventanas construidas de forma que se evite la acumulación de suciedad. (O)	X		
Ventanas que se abren provistas de protecciones contra vectores.(O)	X		
4-CONVIVENCIA ESCOLAR: Establecimiento:	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Sin violencia (fuera o dentro)	X		
Sin consumo de drogas (fuera o dentro)	X		

Sin favoritismo	X		
Con Encargado de Convivencia Escolar	X		
Con Plan de gestión de convivencia escolar	X		
Con Reglamento Interno que contiene normas de convivencia que regulen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa	X		
Con un Protocolo de Actuación frente a situaciones de violencia escolar, entre pares o de adultos de la comunidad escolar a estudiantes	X		
Con Planes de respuesta para enfrentar situaciones de abuso sexual, maltrato infantil	X		
5-SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Establecimiento con extintores de incendio, del tipo adecuado a los materiales combustibles o inflamables que en él existan o se manipulen, y en la cantidad suficiente según la superficie del mismo (O)	X		
Extintores con carga vigente (O)	X		
Extintores ubicados en sitios de fácil acceso y clara identificación, libres de obstáculos y en condiciones de funcionamiento máximo (soportes adecuados) (O)	X		
Extintores ubicados a una altura máxima de 1,30 metros (del suelo hasta la base del extintor) y debidamente señalizados (O)	X		
Personal capacitado en uso de extintores (O)	X		
Grifos y/o redes secas o húmedas en buen estado y operativos	X		
Protocolo especial en caso de incendios	X		
6-VIAS DE EVACUACION Y ZONAS DE SEGURIDAD			
<i>VIAS DE EVACUACION</i>	SI	NO	DONDE / CUANTOS
En las salas de clase, la disposición del mobiliario esta adecuada a una evacuación fácil: no hay pupitres amontonados y están alejados de las ventanas los estantes y pizarras están asegurados no hay adornos u objetos que puedan caer encima de los estudiantes	X		
Establecimiento cuenta con dos salidas mínimas de emergencia	X		
Vías de evacuación horizontal y/o vertical debidamente señalizadas (O)	X		
Vías de evacuación adecuadas (sin grietas ni desniveles) permiten segura, rápida y expedita salida hacia las zonas de seguridad (O)	X		
Puertas se abren en el sentido de la evacuación, con accesos señalizados y libres de obstrucciones (O)	X		
Puertas sin llaves, candado u otro medio que impida su fácil apertura (O)	X		
Sistemas de evacuación para casos de emergencia	X		

consideran la discapacidad que atiende el establecimiento (O)			
Vías de escape con puertas amplias, que se abren hacia fuera, libres de obstáculos (O)	X		
Señalización visible, en buen estado y permanente en zonas de peligro y condición de riesgo, vías de escape y zonas de seguridad ante emergencias (O)	X		
Establecimiento cuenta con suficientes luces de emergencia	X		
Vías de evacuación despejadas (sin muebles o maceteros mal ubicados)	X		
Vías de evacuación alternativas en los pisos superiores	X		
Diseño de los peldaños permite movilización rápida y segura	X		
ZONAS DE SEGURIDAD (ZS):	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Zonas abiertas (verdes o cementadas) con fácil acceso dentro del establecimiento	X		
Zonas abiertas externas e inmediatas al establecimiento para usarlas como ZS	X		
Zonas de seguridad señalizadas	X		
Zonas externas alejadas a otras amenazas	X		
Zonas externas con suficiente espacio para ubicar todas las personas	X		
Ausencia de árboles de más de tres metros y/o tendido eléctrico y/o tanques elevados cerca de las ZS externas	X		
Accesos fáciles y sin obstáculos de las ZS	X		
Portones facilitan acceso y movilización hacia zonas externas	X		
Piso suficientemente habilitado de las ZS	X		
Ausencia de vidrios cerca de las zonas de evacuación y seguridad	X		
Personas con discapacidad cuentan con facilidades arquitectónicas	X		
Posibilidad de cerrar el tránsito rápidamente en caso de usar las ZS	X		
Presencia de un espacio físico definido para instalar Comité de Seguridad Escolar	X		
7-ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD ESCOLAR			
<i>PISE: Establecimiento cuenta con un Plan Específico de Seguridad Escolar:</i>	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Completo (diagnostico, prevención, planes de contingencia)	X		
Escrito	X		
Conocido de todos	X		
CAPACITACIONES	SI	NO	DONDE / CUANTOS
En caso de terremoto (simulacro) se practican las medidas de protección: “agáchate, cúbrete y afirmate en lugares de protección sísmica”	X		
Comunidad educativa sabe actuar ante el aviso de un incendio	X		
Comunidad educativa sabe actuar ante cualquier eventualidad que pueda pasar (incendio, terremoto, accidentes escolares etc.)	X		

Personal capacitado en primeros auxilios	X		
Personal capacitado en uso de extintores	X		
COORDINACIÓN	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Coordinación previa con Padres, Madres y Apoderados sobre las medidas previstas en caso de emergencia	X		
Coordinación con líderes comunitarios sobre las medidas previstas para ejecutar prácticas conjuntas de evacuación e identificación de las zonas de seguridad	X		
Sistema para tomar en cuenta niños, niñas y adolescentes más pequeños o con discapacidad	X		
Alumnos ayudantes en la evacuación conocen los compañeros con discapacidad (permanente o temporaria)			
DIFUSIÓN	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Presencia de un plano general del establecimiento y uno por sala, con vías de evacuación y zonas de seguridad.		X	
Realización regular de simulacros.		X	
8-PRIMEROS AUXILIOS E IMPLEMENTOS PARA LA EMERGENCIA (RECURSOS)			
PRIMEROS AUXILIOS	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Sala de primeros auxilios (O)	X		
Sala con camilla y casillero (O)	X		
Botiquín general equipado	X		
Botiquín en cada aula		X	
IMPLEMENTOS PARA LA EMERGENCIA	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Sistema de alarma manual	X		
Megáfonos	X		
Acceso a un teléfono	X		
Comunicación radial (VHF por ej.)		X	
Guía telefónica de organismos de emergencia	X		
Fácil acceso a lista de nombres, dirección, teléfonos de familiares de alumnos	X		
Tablero con todas las llaves necesarias en caso de evacuación	X		
Listas adicionales de personal y alumnos para hacer verificaciones / conteo en las zonas de seguridad	X		
Distintivos para los integrantes del CSE que hacen visible su rol		X	
KIT DE EMERGENCIA	SI	NO	DONDE / CUANTOS
Un kit por sala		X	
Alimentos no perecibles (galletas, chocolates, etc.)		X	
Agua envasada	X		
Radio a pilas, pilas en buen estado, linterna	X		
Papel higiénico y toallas higiénicas	X		
Caja –metálica, en lo posible, que proteja de golpes – con algunos útiles escolares (cuadernos, lápices, block de dibujo).		X	